



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2014

DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático I: Gobierno solidario
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.
ESTRATEGIA: Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.
LINEA DE ACCIÓN: Apoyar la gestión para electrificar e introducir los servicios de agua potable y drenaje en diversas localidades de la zona conurbada del Valle de México.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1004010000 - Energía
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 1004010103 - Electrificación urbana
UNIDAD RESPONSABLE: 20600 Secretaría del Agua y Obra Pública
UNIDAD EJECUTORA: 20613 Dirección General de Electrificación

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [270] Atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.
FORMULA DE CALCULO: (Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas / Total de servicios eléctricos solicitados en zonas urbanas) * 100
INTERPRETACION: Este indicador representa el porcentaje de servicios eléctricos domiciliarios instalados en zonas urbanas en relación con el total de servicios solicitados
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: N/A
ALCANCE GEOGRAFICO: Municipal
COBERTURA: Regional

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas	Servicio	Suma	62820	20000	32	0	0	62820	10	258	0
Total de servicios eléctricos solicitados en zonas urbanas	Servicio	Suma	5000	1250	25	0	0	5000	10	989	20

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Dotar del servicio eléctrico domiciliario a familias de características socio-económicas de pobreza en zonas urbanas

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
1,256.40	1,600.00	0.00	0.00	*	1,256.40	26.09	2.08	ROJO

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se da los servicios eléctricos instalados en comunidades Urbanas en relación con la demanda solicitada, porcentaje que sirve como estándar para proyectar la capacidad de respuesta de los servicios solicitados.

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Enidh Avila Galván
Jefe de Departamento

Arq. Maricela Reyes Vilchis
Coordinadora de la UIPEI de la SAOP